

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5
Extranjero id. 9
Número suelto 5 cents.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DE AVISOS

Y NOTICIAS

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Polart, P. Constitución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús.
EN BARCELONA: Redacción y Administración.—En el kiosco de Ares, Roldós y G., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cobrián y C., Puerta Ferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcala 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 44.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos o agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.
Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empaste.
EXTRACCIONES SIN DOLOR
CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE
CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

A. MAYOL Y MIR
Exalumno de las Clínicas de París
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.—Monterols, 40, 2.º

AGENCIA NOTARIAL E HIPOTECARIA
DE
GABRIEL ABELLO MARTÍ
Calle de Pi y Margall (Rosario), 14, pral.—REUS

PRESTAMOS A PROPIETARIOS
Compras de fincas, indivisos, derechos de herencia y toda clase de créditos escriturarios
Esta Agencia se encarga bajo TARIFAS ESPECIALES del Despacho de toda clase de escrituras públicas:
Traspaso de herencias.—Certificados de Ultimas voluntades.—Expedientes posesorios y de dominio.—Actas del Consejo de familia.—Autorizaciones judiciales para vender, gravar ó hipotecar.—Legalización de Testamentos ante los señores Curas Párrocos.—Cancelación de gravámenes en el Registro de la Propiedad.—Expedientes de Declaración de herederos ab-intestato.

CENTRO BARCELONÉS
QUINTAS
Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887
Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA
Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.
Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.
Para evitarse serios disgustos deben las familias tener muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.
Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en REUS,
DON JAIMÉ MUNTANÉ
Arrabal alto Jesús, núm. 39, piso 1.º

do, por consiguiente, un aumento de 54 pesetas por cédula.
Hecha la operación en todas las clases de cédulas para capitales y poblaciones en que se ha suprimido el impuesto de Consumo á los vinos, resulta lo siguiente:

Table with 3 columns: CLASES, Importe, Aumento que resulta. Rows include Especial, Idem cónyuge, 1.º cónyuge, 2.º cónyuge, 3.º cónyuge, 4.º cónyuge, 5.º cónyuge, 6.º cónyuge, 7.º cónyuge, 8.º cónyuge, 9.º cónyuge, 10.º cónyuge.

El impuesto sobre carruajes de lujo se cede á los Ayuntamientos en las capitales y poblaciones asimiladas, facultándose además, para elevar el recargo municipal del 50 por 100, que ahora perciben, hasta el 100 por 100 no sólo de las cuotas, sino también de las dos décimas que se exige sobre aquéllas.

Este aumento representa 70 pesetas por cada 100 de cuota.
El impuesto sobre Casinos y Circulos de recreo pasa igualmente á los Ayuntamientos, los cuales pueden elevar el tipo de imposición hasta un 100 por 100 sobre lo que satisfacen actualmente.

En la contribución industrial se aumentan en cinco centésimas las cuotas fijadas á las profesiones del orden civil y judicial, ó sea á los escribanos, relatores, jueces municipales y secretarios, notarios, procuradores y tasadores de pleitos.
Además, los Ayuntamientos de las capitales pueden elevar sobre todas las cuotas de industrial en un 24 por 100 más, ó sea del 16 al 40 por 100, el recargo municipal.

Igualmente los Ayuntamientos de dichas capitales están autorizados para imponer el recargo de dos décimas sobre el impuesto que grava el consumo de gas y de electricidad.
Del mismo modo, en favor de la Hacienda municipal de las repetidas poblaciones, puede establecerse un recargo hasta de 100 por 100 sobre los vinos espumosos, generosos y mistelas, y los demás vinos que excedan de 16.º
Sobre los aguardientes y licores pueden también los Ayunta-

DOCTOR TRICÁZ
MÉDICO-HOMEÓPATA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS
Ha trasladado su domicilio y gabinete de Electrotérapia, Masoterapia y Radiología á la
PLAZA DE PRIM, 2
CONSULTA de 12 á 1 y de 3 á 5.

A. Bosch Ucelay
Doctor en Medicina y Cirugía
Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.
Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro correspondiente de la Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie, etc.
Consulta, todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde en el Hotel de París.—REUS
En Barcelona calle Clavias, 35, 1.º (chaflán Diagonál)

P. MARTRA, CIRUJANO
DENTISTA
REUS.—Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

ANGEL MERCADER RIGUALT
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Silex y von Michel, de Berlín.
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12
CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º.—REUS

Carburo de Arcade
de LA FORET Y C.ª
Unicos depositarios en Barcelona, R. ESTRADÉ Y C.ª, Ribera 12 y Ronda de San Pablo 19.—Teléfonos 736 y 498.

DESDE 1.º DE ENERO
Los recargos tributarios
Cédulas personales. Se refunde en las cuotas del impuesto las tres décimas autorizadas por la ley de 31 de Marzo de 1900, y sobre el total importe todos los Ayuntamientos podrán establecer el recargo del 50 por 100.
Es decir, que una cédula de primera clase, de cien pesetas, costaba antes 180 pesetas, y ahora costará en los pueblos 195 pesetas, ó sea 15 de aumento.
Pero en las capitales y poblaciones en que se suprime el derecho de Consumo sobre el vino, como se autoriza á los Ayuntamientos para elevar el recargo municipal en tres décimas sobre el valor de la cédula, resultará que dicho recargo es del 80 por 100 sobre la misma, y que, por tanto, dicha cédula de primera clase costará 234 pesetas; habien-

mientos elevar el recargo en tres décimas, y en la cerveza hasta el 150 por 100.

El impuesto sobre utilidades se eleva para el Tesoro hasta el 5 por 100 el gravamen del 3 por 100 de los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios, y el de los préstamos sin hipoteca.

También para el Tesoro se le va a contribuir por utilidades las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican a uno ó varios ramos de fabricación, las cuales tributan ahora por las cuotas impuestas á los respectivos elementos fabriles en la tarifa 3.<sup>a</sup> de la contribución industrial.

Además, el importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprenden en los epígrafes segundo, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la tarifa 2.<sup>a</sup> y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa 3.<sup>a</sup> del impuesto sobre utilidades, queda recargado con 10 centésimas para el Tesoro. Comprende este aumento los dividendos de las acciones de los Bancos y Sociedades de todas clases, incluso las de ferrocarriles y tranvías; los intereses de los empréstitos y obligaciones de las Corporaciones locales y de las Sociedades y empresas de toda especie, y las utilidades de los mismos Bancos, Sociedades y Compañías, incluso las de seguros.

El aumento representa, el 3,30 por 100 sobre la cuota, y no 30 centimos, como algunos creían. Pero, según parece, no se exigirá sobre las cuotas que procedentes de beneficios obtenidos con anterioridad, se paguen desde 1.<sup>o</sup> de Enero próximo, sino solo sobre los que se devenguen desde esa fecha y se abonen desde el trimestre siguiente.

Los tipos para la exacción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes sobre las herencias entre colaterales de los grados cuarto al sexto, y entre extraños; se elevan al tenor siguiente:

Entre colaterales del cuarto grado, 10,50 por 100 (pagan 8,40).

Entre colaterales del quinto grado, 12,50 por 100 (pagan 9,30).

Entre colaterales del sexto grado, 14 por 100 (pagan 11,20).

Entre colaterales de grados más distantes del sexto, y entre extraños (pagan 12,60, cualquiera que sea la cuantía hereditaria, y satisfarán en lo sucesivo).

Hasta 10.000 pesetas de participación hereditaria, 16 por 100.

De 10.001 á 50.000 pesetas 17 por 100.

De 50.001 á 100.000 pesetas, 18 por 100.

De 100.001 á 250.000 pesetas 19 por 100; y

De 250.001 pesetas en adelante, 20 por 100.

Desde el 1.<sup>o</sup> de Enero el impuesto de transportes que grava el precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros, en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, se eleva del 20 al 25 por 100, quedando subsistente la excepción contenida en el párrafo 2.<sup>o</sup> del art. 4.<sup>o</sup> de la ley de 20 de Marzo de 1900.

Esta excepción limita el impuesto al 10 por 100 cuando las Compañías reduzcan el precio de los billetes en un 25 por 100, por lo cual disfrutaban de esta ventaja los billetes kilométricos.

Tales son los aumentos de gravamen que se hacen en los tributos desde 1.<sup>o</sup> de Enero próximo unos para los Ayuntamientos y otros para el Estado.

Falta saber lo que se determina en la ley de Presupuestos, en la cual se habían propuesto rebajas por otros conceptos, los cuales daremos á conocer á nues-

tros lectores cuando sean aprobadas.

**MAL NEGOCIO**

**¡MÁS VALE NO SER REY!**

París 18.

Según parece—asi acaban de preguntarlo los papeles públicos—, un Rey negro, Iborschi, ha puesto en venta su Reino, con su contenido, incluso sus súbditos.

El Reino ocupa en Africa una regular superficie: 400 kilómetros de largo por cien kilómetros de ancho.

¿Precio de la venta? Un millón; pero un millón de su moneda, de una moneda negra que vale muy poco.

—¿Qué puede representar ese millón? he preguntado á un financiero.

Y de la respuesta he deducido que todo quedaria pagado con unas cuantas docenas de botellas de aguardiente, con un cesto de baratijas y con 200 ó 300 francos en piezas de cobre.

¿Hasta ahí podría llegar yo! Las brujas de Macbeth empezaron á gritar á mi oído:

¡Tú serás Rey!

La promesa es halagüeña. La verdad es que no depende más que de mi voluntad el resultar compañero de Guillermo II, el tutear á Eduardo VII y el emparentar con el Emperador Nicolás.

¿Por qué dudo? Por muchas cosas. Probablemente, al entrar en esa familia, mi papel seria el papel del pariente pobre, que, como dicen los franceses, *dine á l'office*, y eso ya no me satisface.

Además, siendo Rey negro, el Protocolo me parece exigiria que pudiese mi físico en armonía con mi empleo, y me veria obligado á tiznarme la cara para presentarme en las Cortes europeas.

Comprando el Reino del Rey Iborschi, se compra al mismo tiempo el derecho que á él asiste de vida y muerte sobre sus súbditos.

¿Y para qué iba á servirme á mi eso? Me conozco, y sé que no iba á utilizar semejante derecho. Corria un peligro. En los países en donde los Monarcas tienen este derecho sobre los súbditos, los súbditos no lo tienen sobre los Monarcas... pero suelen apropiárselo.

¿Por ese lado el negocio tampoco resulta brillante!

El Rey Iborschi impone al comprador de su Reino una condición, y esa condición me ha hecho abandonar por completo mi primer impulso.

¿Comprando el Reino, hay que comprar al mismo tiempo las 30 mujeres del Rey!

He aquí mi pregunta:

—¿Qué iba yo á hacer con 30 mujeres? ¿Por algo las venderá él!

Bien sé que en Africa se ven las cosas de distinto modo que en Europa, y allí tiene una mujer una misión muy diferente á la que tiene aquí. Cuando el marido viaja, el marido va sobre su asno, y la mujer marcha á pie detrás, llevando á cuestras la batería de cocina.

Todo esto muy bien; pero yo tengo en la masa de la sangre las malas costumbres europeas, y temo que la batería de cocina concluiría por pesar sobre mis hombros.

¡Malísimo negocio! ¡Más vale no ser Rey!

Juan de Becon.

**CATÁSTROFE EN SICILIA**

**Una explosión.—Más de cincuenta muertos.—Centenares de heridos.**

Una terrible catástrofe ha llenado de luto la hermosa capital de la isla de Sicilia.

Una tremenda detonación sembró el miércoles á las cinco de la tarde la alarma, entre los habitantes de Palermo. Había volado totalmente la fábrica de armas y depósito de pólvora y dinamita de Miello-Stalio.

No solo se derrumbó el edificio donde ocurrió la explosión, sino también varias casas vecinas de tres y cuatro pisos, al temblar violentamente el suelo, derrumbáronse estruendosamente, sepultando á los vecinos y transeuntes, y entre estos á varios niños que jugaban, descuidados y alegres en la calle.

La conmoción fué tal, que á un kilómetro de Palermo se har rotó cristales y se ha oído claramente el estrépito.

Pasado el primer momento de susto, millares de personas acudieron en auxilio de las víctimas, y antes que ellas, los soldados y los bomberos.

El salvamento empezó difícilmente, porque los escombros ardían y hubo que empezar por apagar el fuego.

Se cree que algunos heridos que, presos por las vigas y la tierra y los ladrillos que tenían encima, no podían moverse, murieron abrasados ó asfixiados por el humo.

Empezóse inmediatamente la extracción de cadáveres, todos destrozados horriblemente.

Los heridos, muchos de los cuales agonizando, fueron llevados inmediatamente al Hospital.

Los muertos son cincuenta y tantos. Los heridos se cuentan por centenares.

**El feminismo en automóvil**

Continúa la lucha terrible entre los dos sexos. En Berlín, las mujeres han decidido aprender á guiar los automóviles con el fin de suplantar en este oficio al sexo masculino. Naturalmente, los *chauffeurs* berlinenses han puesto el grito en el cielo y han convocado una reunión para ver la manera de defenderse de las mujeres. Las futuras *chauffeuses*, no se han amilanado por eso y han celebrado otro cóncave para discutir el modo de salirse con la suya.

De Berlín dicen que existe gran tirantez entre *chauffeurs* y *chauffeuses* y hasta la policía ha tomado sus precauciones para que unos y otros no lleguen á las manos. (1) Seria una batalla de nuevo género, batalla cuyo resultado no me atrevo á predecir porque si bien los tudescos tienen la cabeza muy dura, las mujeres se han empeñado en fastidiarnos y á la larga lo conseguirán. Una joven escritora norteamericana acaba de publicar en Boston un libro que ha causado una verdadera revolución entre las hembras. Se titula «Setecientas once maneras que las mujeres tienen de ganarse la vida, sin necesidad de los hombres». El título es un poco largo, pero sustancioso. Estas 711 maneras que las mujeres tienen á su disposición para ganarse la vida independientemente de los hombres demuestran el ancho campo que las señoras tienen para la vida. Entre las 711 maneras, las hay tan chuscas como la de criar gusanos y lombrices para el uso de los pescadores de caña y la de cortar las uñas á los gatos, de domicilio en domicilio, para que los mininos no estropeen las ropas y muebles de la casa.

¡Valientes profesiones!

**Sección Oficial**

**REGISTRO CIVIL**

del día 21 de Diciembre de 1907.

**Nacimientos**

Dolores Gimenez Ferré.

**Matrimonios**

Antonio Fort, con María Martra.

**Defunciones**

Juan Solé Sondé, 66 años, Concepción 28.—José Mestres Virgili, 63 años, San Miguel 6.—Félix Corti Tusquellas; 72 años, Gornals 9.—José Rofes Civit, 3 años, San Roque 32.

**MANICOMIO DE REUS**

Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad que durante los días del 16 al 30 del corriente mes, de 9 á 12, se pagarán en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos los cupones n.º 8 de la emisión de 1904 y n.º 3 de la emisión de 1906.

Reus 13 Diciembre de 1907.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.

**Sección Religiosa**

**Santos de hoy.**—Santos Honorato é Ismael.

**CULTOS PARA HOY DOMINGO**

**Parroquia de San Pedro Apóstol**  
Misas rezadas á las 5 y media, 6, 7, 8, 9, 11 y 12. Á las 9 y media, oficio. Por la tarde, á las 3 y cuarto, Catecismo.

**Corte de María**  
**Solemnidad anual**  
Hoy domingo, esta Archicofradía ce-

lebrará su fiesta anual con los siguientes solemnes cultos:

A las siete y media de la mañana, Comunidad general con plática de preparación que hará el Rdo. Padre Ludovico, Carmelita descalzo.

Por la tarde, á las seis, comenzará la función con el Trisagio Mariano á voces y á toda orquesta, seguirán los ejercicios propios de la visita y sermón á cargo del reconocido y citado elocuente orador sagrado Padre Ludovico.

**Nota.**—En la función de la tarde se distribuirá entre los asistentes el Trisagio de la Madre de Dios.

**Otra.**—Todos los cánticos de la tarde serán á toda orquesta y bajo la inteligente batuta del maestro y organista de la prioral iglesia de San Pedro, Rdo. don Buenaventura Baró, Pbro.

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat, en San Pedro ó en la Purísima Sangre.

**Parroquia de S. Francisco**

Misas á las 7, 8 y 11. La de las 8 con Comunidad general en Ntra. Sra. de los Dolores. Á las 9 y media, la Misa mayor. Por la tarde, á las 3, Catecismo y á las 6, la Corona Dolorosa y las Ave-Marias de adviento con las 40 bendiciones.

**Parroquia de S. Juan Bautista**

Misas á las 6 y media y 8. Á las 9 y media, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las 3, Catecismo y á las 4, Rosario y Meditación.

**Parroquia de la Purísima Sangre**

Misa á las 6 y media, 8 y 12. Á las 9 y media, Oficio con plática doctrinal. Por la tarde, á las 3, Catecismo y á las 6, Rosario conclusión de la Novena á Nuestra Señora de Lourdes y besamanos.

**Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas**

Misa rezada á las 8 y cantada á las 10.

**Iglesia de la Inmaculada y Enseñanza (Camino de Tarragona)**  
Á las 6 y media Misa conventual.  
**Santos de mañana.**—Santos Gelasio y Sêrvulo.

**Mañana sale**

Precisa hoy hablar del sorteo de Navidad: la atmósfera está de ello saturada y no puede uno sustraerse á la acción del medio ambiente en que vive.

Ya están ultimados todos los detalles; todos los mortales tienen sus papeles en regla, una sobre otra las participaciones á un número á veces muy crecido de billetes y están contando las horas que faltan para llegar á la decisiva de su felicidad ó de su desengaño.

En todas las tertulias se debate lo mismo: si el *gordo*, que saldrá mañana de los bombos, terminará en una ú otra cifra; si irá á parar aquí, allá ó acullá, si será un número alto, si será bajo, en fin mil y mil nimiedades derivadas de la conversación alrededor del tema de actualidad rabioso.

Claro que se puede tener confianza en que á uno le toque el *gordo* en su parte correspondiente, porque la reflexión que se hace todo jugador de que su número se encuentra en la urna y por lo tanto tiene igual derecho á salir en el momento oportuno como cualquier otro, es de una lógica aplastante; pero si miramos la cosa por el lado opuesto, cambia de aspecto completamente.

Recordemos que de los 44 mil billetes sólo uno debe ser el premiado con los tan apetecidos seis millones de pesetas, y entonces, se oscurece el cielo y ante nuestros ojos la luz se extingue.

Entonces ya nos contentaríamos con otra suerte cualquiera; pero reflexionemos: 44 mil son los billetes que entran en suerte, 2.325 los premiados, y por tanto, 41.675 los que se quedan sin recompensa, ¿verdad que el número espanta al optimista más soñador de la tierra?

Pues, á pesar de todo, hace ya muchos días que no se encuentra un décimo ni por salud, ya no digo en las Administraciones, sino ni aun entre los que se dedican al comercio de revendedores.

Lo cual demuestra que los españoles somos optimistas por naturaleza. Todo lo fiamos á la fortuna veleidosa.

Y para remachar el clavo las 4.399.000 de pesetas de reintegros son invertidas en el sorteo de fin de año.

Que es una especie de sorteo de la consolación que amortigua, con un nue-

vo desengaño, nuestra sed de oro por doce meses.

Hasta el año próximo.

Efe.

**Crónica**

**Observaciones meteorológicas del día 21 de Diciembre de 1907.**

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas	W. V. D.	Viento
		MAXIMA	MIN.	
9	760	13		E
15	760	11	6	E

  

Horas	Cielo	Nubes	H. um.	Lluvia
9	NUBLADO	N. Y O	0'3	40
15	NUBLADO	N. Y O	0'8	51

Mañana lunes, se celebrará en Madrid el sorteo de la Lotería Nacional en que cifran sus esperanzas buen número de ciudadanos.

Inútil creemos consignar que experimentaríamos gran satisfacción si nuestra ciudad se viera favorecida con algunos premios.

—La compañía que actúa en el Teatro Fortuny anuncia para esta tarde á las tres y media *La guedeja rubia*, y á las cinco *Gigantes y cabezudos* y *La cañamonera*. Por la noche se celebrará función entera, representándose *La pena negra*, *La guardabarrera* y *El monaguillo*.

—Hoy á las tres y media de la tarde, se reunirá bajo la presidencia del señor arzobispo, la delegación en Tarragona del Real patronato para la represión de la trata de blancas.

—La comisión del teatro del Centro de Lectura anuncia en sus programas para esta tarde, la inspirada comedia de Iglesias, *Les garces* y la divertida comedia *La sala de rebrer*.

Anuncia para la función de la noche dos estrenos, siendo el primero el cuadro dramático en un acto y en prosa original del joven socio del mismo, D. Francisco Recasens Mercadé, *María Agna*, siguiendo la comedia en dos actos original de D. Aureliano Fayula, titulada *Una broma pesada ó la cláusula de un testamento*, poniendo en primer término la chistosa comedia *La sala de rebrer*.

—Ayer se celebraron en Cambrils los funerales para el eterno descanso del alma del que fué en vida amigo nuestro muy estimado, D. Pablo Riba y Rovira.

El acto vióse en extremo concurrido, recibiendo la familia del finado una nueva prueba de la parte que sus innumerables amigos hemos tomado en su justo dolor.

—Para dar cumplimiento á lo mandado por Real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 2 de Noviembre de 1906, el Centro Nacional de Informes Comerciales ruega á los señores directores, administradores, gerentes ó presidentes de los Consejos de las sociedades anónimas de todas clases, que aún no hubieran remitido los Estatutos, Memorias y Balances de las mismas, con destino al Archivo de sociedades anónimas, que, para evitar perjuicios, se sirvan enviar dichos documentos antes de fin del corriente á la secretaria de dicho Centro, calle de Mariana Pineda núm. 5, pral., en Madrid.

—Por acuerdo de la Asociación de maestros de este partido, hoy á las diez de la mañana, se celebrará una *Conversación Pedagógica* en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, siendo ponente de la misma el ilustrado maestro de la escuela superior, D. Jaime Poch y Garí, quien tratará del *Carácter que deben tener las escuelas de adultos*.

Presidirá el acto el Excmo. Sr. don Agustín Sardá, presidente honorario de la Asociación, el cual dará también una interesante *Conferencia* sobre asuntos relacionados con el Magisterio.

**P. BANÚS, Médico DENTISTA.**—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.<sup>o</sup>

—Hoy se efectuará la anunciada fiesta del arbol en Cambrils, que según informes que tenemos por fidedignos, ha de resultar un éxito para sus organizadores.

—En la recreativa sociedad en constitución *Alba-Brinco* se pondrá esta noche en escena el grandioso drama en cuatro

actos, debido a la pluma del eximio escritor Victoriano Sardou, denominado La Tosca.

Ha prestado larga declaración ante el juez especial que entiende en la causa por la catástrofe de Riu de Cañas, un individuo de la familia Baviera, el ingeniero D. Julio Cervera, regresando en seguida a Valencia.

La fiesta que dedica a la excelsa Virgen de Misericordia en su Santuario, la Guardia de Honor, se efectuará esta tarde a las cuatro y media, prometiendo verse concurrentísima.

La Biblioteca Patria que fué honrada en su primer concurso por el llorado maestro de la novela española D. José María de Pereda (q. e. p. d.), quien presidió aquel Jurado calificador, no muestra menos fortuna en su segundo certamen con la presentación del nuevo Jurado que ha de dictaminar acerca del mérito de las obras que se presentan.

Componen este Jurado D. Armando Palacio Valdés, D. Santiago de Liniers, conde de Liniers y D. Francisco Rodríguez Marín.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que la empresa que presta los servicios de la brigada municipal, vaya recogiendo el fango de algunas de nuestras calles.

Con el presente número repartimos a nuestros abonados, en hoja aparte, un anuncio del inmenso surtido en dulces, trufones, fiambres, vinos, champagnes, etc., que la reputada confitería Fargas ofrece al público con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Leemos en El Anunciador, de Gibraltar:

Hoy ha notificado el jefe de policía de esta plaza a la dirección de los Assems boy Rooms, que queda prohibida para lo sucesivo la representación en G. braltar de las obras de teatro Enseñanza libre, Apaga y vámonos, El ratón, Venus salón, El arte de ser bonita, San Juan de Luz, La gatita blanca y otras, cuyos títulos no se han mencionado.

Vergüenza y tristeza sentimos, como españoles, de que los ingleses nos den esta lección de moralidad; que los extranjeros se vean precisados a poner el veto a las inundaciones teatrales que la superhominia española produce y en nuestros escenarios se permiten y aplauden.

Hoy, en la prioral iglesia de San Pedro se celebrarán solemnes cultos dedicados a la Madre del Amor Hermoso, por la Archicofradía de la Corte de María. La plática de comunión de la mañana y el sermón de la tarde estarán confiados al elocuente orador sagrado P. Ludovico, carmelita descalzo. El altar mayor estará severamente decorado con un muy rico manto real y profusión de luces.

Cura el estómago el elizir Saiz de Carlos.

Unico dentífico higiénico, el Licor del Polo. Confirmado 37 años de vida y enormes ventas de 1.000 frascos diarios.

La Sección Excursionista del Centro de Lectura realizará hoy una excursión al pintoresco pueblo de la Riba y fuentes del Bruixén, para la cual se han inscrito numerosos señores socios.

Dicen de Manresa que han sido colocadas en los puentes Nuevo y Viejo y en las fábricas situadas en la orilla del río placas de hierro anunciadoras de la altura a que llegó la corriente del Cardener al anochecer del 12 de Octubre último.

La altura del agua ha podido determinarse exactamente por medio de la línea roja formada por el agua fangosa que tantos estragos causó en Manresa.

Ha fallecido en el Asilo del Parque de Barcelona, Leonor Riba Bargalló, de 12 años, natural de Tarragona.

El Sr. Dato ha ultimado las gestiones para conseguir que los diputados tengan billete gratuito en las líneas férreas, y no para un número limitado de kilómetros, como sucede ahora.

Ha sido nombrada por el rector de la Universidad de Barcelona maestra interina de Capasanes D.ª Carolina Roig.

Según noticias de Cádiz, la adjudicación de las obras de aquel puerto ha sido adjudicada a favor de la casa italiana Venetta de Padova, bajo el tipo de 10.400.000 pesetas, en un plazo de cuatro años.

Noticia agradable para nuestros lectores.—Hemos tenido el gusto de re-

cibir, de la Casa Grimault y C.ª (Vial, Sucesor), de París, su precioso Almanaque Parisiense para 1908 que obtendrá, estamos seguros, aun mayor éxito que los precedentes. En efecto, las novelitas son de dos célebres escritores: Brioux, el autor tan conocido de novelas de un alto modernismo, Courteline, cuyas obras teatrales de un realismo vivido son universalmente aplaudidas. Las ilustraciones no le ceden en nada, la cubierta es del reputado dibujante parisiense Misti, los dibujos humorísticos del maestro Benjamin Rabier, las acuarelas, rebosando poesía, de Dedina, las viñetas de los meses se deben al talento tan personal y encantador de una joven artista de Londres, Miss Florence Mason. La tirada que ha sido aumentada a 4300.000 ejemplares será pronto agotada, por lo que aconsejamos lo pidan sin pérdida de tiempo a su farmacéutico quien se lo entregará gratuitamente. Reciba nuestras felicitaciones la célebre y antigua Casa Grimault y C.ª (Vial, Sucesor), por su constante esfuerzo artístico.

Una importante revista norteamericana profetiza científicamente que el actual invierno será en varios países, entre ellos España, muy frío. Debido a las perturbaciones atmosféricas.

Dice dicha revista que el presente mes y el de Enero próximo serán muy lluviosos si bien las nieves serán muy poco abundantes. La temperatura que se deparará sentir durante el mes de Febrero será muy templada y calurosa, según dice la revista norteamericana, desaparecerán las nubes y con ellas las lluvias. Todo podría ser.

Error de diagnóstico es una narración conmovedora de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada y suplemento artístico, a todo color, son, respectivamente, «Predicar en desierto», de E. Estevan, y «Una azotea en Triana», de García Rodríguez. La crónica gráfica comprende notas de la fiesta aerostática del 15. Estrenos de Mora de la Sierra y de Lorenza. Familia real de Suecia. Los alumnos de la Normal en nuestros talleres. El Nacimiento del Mesías, por Salzillo, etc., etc.

Advertisement for Scott's Emulsion. Includes text: 'Mi esposa Francisca Rodríguez, de 33 años de edad, empezaba a estar atacada de los pulmones a consecuencia de un aborto mal cuidado. La EMULSIÓN SCOTT parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien.' and an illustration of a woman carrying a large fish on her back.

EL DR. VILANOVA. Es alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello, venéreas y sífilis. Rayos X, Radium y Fototerapia cutánea. Extirpación radical del vello. Calle de Fontanella n.º 9. 1.ª Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8.

Caja de Previsión y Socorro ANÓNIMA DE ACCIDENTES. Seguros contra accidentes del trabajo. Seguros individuales contra todos los accidentes que producen daños fortuitos en las personas. DELEGACION EN REU: Plaza Harinera 10 pral. (esquina Aleus)

LECHERIA SUIZA. Arrabal alto Jesús, n.º 23. Única casa que prepara la recomendada leche especial para niños de pecho, personas delicadas y enfermas. Se expende riquísima leche Usual, Maternizada, Esterilizada y Bouquet. Único despacho 23, Arrabal alto Jesús, 23.

CENTRO DE CONTRATACION de los hermanos LUIS Y VICENTE DE PEDRO. Plaza Prim, 3, entro.—REUS. Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica a la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, a prestar y colocar capitales con hipoteca y a la administración de fincas.

A. BOSCH UCELAY. Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc. Consulta los lunes de 9 a 12 y de 2 a 4 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Cleris, 35, 1.ª (chafarín Diputación). Véase el anuncio en 1.ª plana.

Centro de Lectura. De acuerdo a lo prevenido en el artículo 25 del vigente Reglamento, se convoca a los señores socios a segundas elecciones definitivas que se celebrarán el próximo domingo día 22 del corriente de 3 a 5 de la tarde para la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal y Secretario. Lo que se anuncia para conocimiento de estos señores socios. Reus 15 Diciembre de 1907.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, José Serra.

El Alba-Brinco. Se convoca a los señores socios a una reunión general que tendrá lugar hoy domingo 22 del actual a las 4 de la tarde, para la constitución definitiva de la Sociedad, aprobación del Reglamento y elección de la Junta Directiva. Reus 22 Diciembre de 1907.—El Secretario.

SE VENDEN TRES CASAS situadas en esta ciudad, una por 35.000 pesetas en el arrabal de Santa Ana, otra por 10.000 pesetas en la plaza San Narciso y otra por 10.000 pesetas en la plaza de Hércules; producen buena renta. Informará en Barcelona el agente comercial y de negocios D. Victorino Calero, calle Borrell, 126, pral. 1.ª En Reus: D. Pablo Fornés, carpintería, Arrabal Santa Ana, 32.

Últimas novedades en gafas y lentes para miopes y vista cansada. Cristales cóncavos, convexos, cilíndricos y combinados de los mismos para corregir todo defecto de refracción de los ojos según fórmula facultativa. Gran variedad en monturas gueltas de todas clases y modelos. Lentes y gafas ahumadas de todas clases y sistemas. Grande y variado surtido en gemelos de teatro, campaña, militar y marina.

Berómetros, termómetros clínicos y atmosféricos y para baño, cristales de aumento, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de óptica. Composturas de todas clases en los artículos expresados. Gran surtido en hules y tapetes para mesa y tales gomadas de todas clases.

JOSÉ PUJOL, Cirujano, especialista en la curación de las hernias (trencats), con 20 años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad. Bragueros de todas clases los más prácticos y modernos para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

LA CRUZ ROJA. Reus—Monterols 1.ª G.—REUS. Profesor de Francés que ha residido en Francia, da lecciones particulares a domicilio. Para más detalles, dirigirse a esta imprenta.

CEPAS AMERICANAS. En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona, contiguo al portal de la misma, se venden cepas americanas de lo mejorable calidad.

Clínica de Masaje. Pedro Durán, Médico-Cirujano. Arrabal de Santa Ana, n.º 17 (frente al Banco de Reus). Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9. Dispepsia por atonía gástrica intestinal consecutiva a una tifóidea. Curación con solo siete días de Masaje abdominal.

CERTIFICADO. Que mi esposa tuvo que guardar cama durante los meses de Febrero y Marzo a causa de una fiebre tifóidea, y en la convalecencia quedó su salud tan quebrantada, que de día en día iba empeorando, y cinco meses más tarde, se cansaba al menor ejercicio; nada le apetecía, tenía el vientre muy dolorido y en particular el estómago, y lo que más le molestaba era una pesadiz de cabeza, acompañada de un insomnio tan pertinaz, que a la una de la mañana tenía que levantarse de la cama y se veía obligada a pasearse por la casa. Viendo que ningún alivio había alcanzado con los varios medicamentos que durante tantos meses le habíamos empleado y previendo un fatal desenlace, quisimos probar el moderno tratamiento por el Masaje, y en el mes de Septiembre la trasladamos a Reus, en la Clínica del médico cirujano don Pedro Durán, y con sólo siete días de Masaje, le desaparecieron como por encanto, todas sus molestias, renació el apetito, cesaron los dolores de vientre y estómago, le sobrevino un sueño tranquilo y reparador, en fin, curó radicalmente de tan larga y penosa convalecencia. Maravillado por los sorprendentes y satisfactorios resultados que gracias al moderno tratamiento por el Masaje obtuvimos en la quebrantada salud de mi esposa, autorizo al Sr. Durán para que dé publicidad a tan inesperada curación. Pedro Ramón. Vall 1.ª Diciembre 1907.

OBRA NUEVA MANUAL DEL Derecho Catalán POR ARTURO CORBELLA. Notario con residencia en Reus. Obra útilísima a los individuos de las profesiones jurídicas, a todos los propietarios y al público en general. Forma un tomo de 840 páginas, encuadernado, y se vende al precio de cinco pesetas en todas las Librerías.

ANUNCIO. EDUARDO GRAS MANRESA, pone en conocimiento de sus amigos, conocidos y del público en general, que desde hoy queda abierta a cargo del mismo, una Agencia de encargos de todas clases para el interior de esta ciudad. Cuenta con carro y caballería para los casos necesarios, ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en su domicilio calle de la Selva n.º 2, calle de Pi Margall n.º 2, tienda de paja, plaza de Prim, cacharrería de doña María Agudé, calle de San Pedro Agostol, estanco, Arrabal bajo de Jesús, estanco, y Arrabal de Santa Ana número 26, tienda de D.ª Magdalena Andreu.

PARA VENDER. Lo está una tienda de comestibles situada en un punto muy céntrico de esta ciudad y la cual cuenta con mucha parroquia. Informes en esta imprenta.

FIGUEROLA Y VERNIS. PINTORES DECORADORES. REUS.—Arrabal Sta. Ana, 40.—REUS. ESPECIALIDAD EN RÓTULOS DE CRISTAL CON LETRAS CÓNCAVAS Y DE RELIEVE en pasta, y fájance con pintura y doradas. Gran economía en los precios.

Buena ocasión. Para comprar una finca en el término de Catller, toca a la propiedad «Mas d'Enrich» cabida unos 40 jornales estadísticos con 20.000 cepas americanas, 500 algarrobos, 250 olivos y buena parte para sembrado. Tiene casa con dos lagares, corral para tocinos, lagar, etc. PRECIO 4.000 DUROS. Para informes dirigirse al Centro de Comisiones y Representaciones de Federico Rabassó, Martí Napolità, 14.—Reus.

TRASLADO. D. JAIME MUNTANÉ JURNET. CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES. Participa a sus clientes y al público en general, haber trasladado su despacho y domicilio al Arrabal alto de Jesús, n.º 39, piso 1.º, donde continuará sirviendo al público con la prontitud debida. Reus 1.ª de Diciembre de 1907.

LA INDUSTRIAL CATALANA. Arrabal bajo de Jesús 12.—Reus. Fabricación de toquillas de lana y seda, blondas, encajes y balconas de varias clases. Se necesitan oficiales. Se dará trabajo a domicilio.

EN VENTA. Lo está una tienda de pesca salada situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse a esta imprenta. Librería de José Grau. MONTEROLS 20. Tarjetas Postales, Gran novedad. Albums para Postales a dos pesetas uno. Tarzonarios para la Lotería de Navidad. Diarios de varias clases. Calendarios Americanos Semanal y Mensual. Bloques para calendarios y Papeleras de cartón. Cromos para sereno, vigilante y cartero. Tarjetas de Sorpresa y cromos para Felicitaciones, gran variedad y baratura. Almanaque de Bailly Bailliere. El Año en la Mano, Ilustración y Esquelas. MONTEROLS 20.—REUS.

SE ALQUILA el vaso almacén con tres lagares de la calle de Vall 1 (Vulgo Bou), con puertas a las calles Kosich y Aleus. También se alquilará junto ó por separado el molino existente en el mismo local compuesto de dos juegos piedras, movido por motor de 3 caballos con sus transmisiones. Razón «Centro de Contratación» de los Hermanos De Pedro. Plaza de Prim, 3.

TELEGRAMAS. El «Centre Català» de Madrid. Madrid 21. Ha presentado la dimisión la Junta directiva del «Centre Català» de esta corte, de la cual era presidente don Agustín Querol, vicepresidente D. Carlos Padró, secretario D. Pedro Inglada, tesorero D. Juan Traserra y vocales don Juan Vancells y D. Gabriel Padrós. Dicese que fundan la dimisión en que no están conformes en que ingrese en la Solidaridad dicha asociación.

Obstrucción?—Disgusto. Circula el rumor de que varios diputados están dispuestos a hacer obstrucción a la aprobación del presupuesto de Instrucción pública del Congreso. Se asegura que el motivo de que esta mañana, en la sesión del Congreso, haya pedido el Sr. Suárez de Figueroa que se contara el número de diputados para que no pudiese celebrarse aquella, es por el disgusto que ha causado la negativa del ministro de Hacienda a conceder rebaja en el cupo de consumos a los pueblos de la provincia de Málaga damnificados por las inundaciones.

Audiencias regias. Comisión barcelonesa. Los Reyes han recibido esta mañana en audiencia a la viuda del guarda jurado que descubrió a Mateo Morral y fué asesinado por éste. Las Reinas Victoria y Cristina y la infanta Teresa, costearán la educación de los huérfanos del guarda. Se ha concedido a la viuda una pensión igual a la que tenía su marido.

La comisión de Sociedades anónimas de Barcelona que se encuentra en esta corte, ha sido recibida esta mañana en audiencia por el Rey, quien conoce en sus menores detalles el pleito que ha traído a Madrid a los comisionados, y les ha pedido el folleto, de que tenía ya conocimiento, en el que la comisión fundamenta la enmienda presentada al Congreso en la discusión de los Presupuestos.

S. M. ha ofrecido a los comisionados todo su apoyo y repetidas veces les ha evidenciado lo simpática que le resulta la misión que les fué confiada. A continuación la comisión ofreció sus respetos a las reinas Victoria y Cristina. Doña Victoria recordó a los comisionados la visita que una representación de Barcelona le hizo en el Pardo la antevíspera de su boda y les ha repetido su agradecimiento por los presentes de que aquellos fueron portadores. La Reina madre quiso saber el objeto de la venida a Madrid de la comisión y deseó a los visitantes éxito completo para las gestiones que realizan.

TEATRO FORTUNY. Gran Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Luis Alcalá. Funciones para hoy tarde a las 3 y media. La gudeja rubia. A las 4 y media, Gigantes y cabezudos y La cañamonería.—Noche, a las 9, La pena negra, La guardabarrera y El monaguillo.—Precios de costumbre.

SALA-REUS. CINEMATÓGRAFO. Todos los días excepto los martes, proyecciones de cintas. —Últimas novedades Imp de G. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.

